LIC. SERGIO ANTONIO NAUT GONZÁLEZ

Domicilio: Av. 27 de Febrero, 305-A, Ensanche Evaristo morales, Santo Domingo, Distrito Nacional Tel.: (809)-756-9299

Acto número: cero, cuatro, barra, dos, cero, dos, uno, (04-2021).- En la ciudad de Santo Domingo, municipio este de la República Dominicana, a los tres días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez horas de la mañana (10:00 A.M.) Yo, **LIC. SERGIO ANTONIO NAUT GONZÁLEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno guion uno, uno, ocho, cinco, cinco, uno, uno guion cero (001-1185511-0), sello hábil, Abogado, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matrícula de Colegio de Notarios Núm. tres, cero, dos, dos (3022), con estudio profesional abierto en la Av. 27 de Febrero, 305-A, Ensanche Evaristo morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, fui requerido por el Comité de Compras y Contrataciones de la Comisión Hípica Nacional (CHN), a fin de levantar acta de lo que acontecerá en el marco del **Acto de Apertura y Lectura Ofertas Económicas "Sobres B", del proceso de Comparación de Precios para la Contratación de Contratación de servicios de Transmisión Televisiva por un periodo de 8 meses, Referencia Núm. CHN-CCC-CP-2021-0001,** para que en mi indicada calidad, proceda a hacer constar, en Acto Auténtico, los pormenores de dicho proceso de Comparación de Precios, de conformidadcon las disposiciones de la Ley Núm. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto, del año dos mil seis (2006), sus modificatorias y del Reglamento Núm. 543-12, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. Para tales fines en el indicado acto y en virtud del anterior requerimiento, encontrándome presente en el Salón de Reuniones de la Comisión Hípica Nacional, donde se celebró el proceso de referencia en la fecha establecida en el Cronograma de Actividades contenido en el Pliego de Condiciones Especificas del indicado proceso, pactado para el día cuatro (4) del mes de mayo del presente año dos mil veintiuno (2021). Siendo exactamente las diez horas de la mañana (10:00 A.M.), procedimos a la apertura de las **ofertas económicas "Sobres B",** de conformidad con el procedimiento establecido en el Pliego de Condiciones Específicas. De inmediato, la señora **STEPHANY ROSARIO ZARZUELA**, dominicana, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. cuatro cero dos guion dos cuatro nueve cuatro cuatro cinco uno guion ocho (402-2494451-8), abogada, coordinadora (CHN), ofreció la bienvenida a los invitados presentes. Estando presentes por la Comisión Hípica Nacional, además de la referida señora Stephany Rosario Zarzuela, los señores: **MARIA TERESA COCCO DOMINGUEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, cero, cero, nueve, tres, nueve, dos, cero guion, seis (001-0093920-6), Administradora del Hipódromo V Centenario; **CANDIDO DE LA CRUZ BERROA**, dominicano, mayor de edad, Titular de la Cedula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, cero, dos, cero, cero, dos, cuatro, tres guion tres (001-0200243-3), Encargado de Sistemas Informática; **LUIS RAMON GERARDO JANSEN BOURGET**, dominicana, mayor de edad, Titular de la Cedula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, cero, uno, dos, nueve, dos, cuatro, dos guion, tres (001-0129242-3) Encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones; **KATHIA RAFAELINA DEL CARMEN CASTILLO REYNOSO**, dominicana, mayor de edad, Titular de la Cedula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, uno, dos, cero, nueve, uno, dos, uno guion cero (001-1209121-0) Encargada de Planificación y Desarrollo Institucional y miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la Comisión; **ALEXANDRA TORIBIO MELO**, dominicana, mayor de edad, Titular de la Cedula de Identidad y Electoral número cero, cinco, uno guion cero, cero, uno, cinco, ocho, uno, cinco guion dos (051-0015815-2), Encargada financiera y miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la Comisión. En consecuencia, habiéndose recibido el día anterior, tres (03) de mayo, una (1) propuesta la cual fue presentada de forma física por **LARIMAR S.R.L. RNC:101-12053-3**; pudiendo comprobar mediante informe pericial que conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Especificas del proceso de Comparación de Precios en el aspecto del "Sobre A" el oferente **LARIMAR S.R.L.,** cumplía con los requisitos con relación a la oferta técnica "Sobre A". Se procedió siendo las diez horas con cinco minutos de la mañana (10:05 AM) a dar apertura y lectura de la oferta económica "Sobre B", como sigue: ----------

ACTO DE APERTURA Y LECTURA DE OFERTA ECONOMICA "SOBRE B" "Acto de Apertura y Lectura Ofertas Económicas "Sobres B", del proceso de Comparación de Precios para la Contratación de Contratación de servicios de Transmisión Televisiva por un periodo de 8 meses" **Referencia Núm. CHN-CCC-CP-2021-0001**	
OFERENTE	LARIMAR S.R.L.
OFERTA ECONOMICA	RD$3,600,000.00
POLIZA DE SEGURO	SEGUROS PATRIA RD$36,000.00 VIGENCIA DEL 28/04/2021 AL 28/04/2022

Sin que ninguno de los presentes hiciera observaciones, y ante la expresión de conformidad de todos, Yo Notario infrascrito siendo las diez horas con diez minutos de la mañana (10:10 A.M.) cuatro (04) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), procedí a dar por cerrado el Acto Publico de referencia. Terminada mi actuación notarial, permaneciendo en el Salón de reuniones de la Comisión Hípica Nacional (CHN), donde procedí a trascribir el presente acto desde la minuta levantada a ese efecto. Notario infrascrito que CERTIFICO Y DOY FE de su contenido el día cuatro (04) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Lic. Sergio Antonio Naut González
Abogado Notario Público
Matrícula No. 3022

Lic. Sergio Antonio Naut González
Abogado Notario Público

Lic. Sergio Antonio Naut González
Abogado - Notario Público
Exq. 200-94
Mat. No. 3022
Santo Domingo, R.D.